



Historia de la evolución de los Acuerdos Empleados Públicos

Gobierno Socialista: Presidente Felipe González

1994: 1ª congelación de salarios con el gobierno de Felipe González

Pedro Solbes, Ministro de Economía, justificó la medida para reducir el déficit público en época de crisis. Tampoco se abordó la revisión salarial por la desviación de la inflación registrada sobre la tasa prevista entre diciembre del 91 y noviembre del 92

1995: El 16 de septiembre el Consejo de Ministros aprobó el acuerdo Administración-sindicatos para el periodo 1995-97, que contemplaba incrementos salariales para los funcionarios según el IPC y cláusula de revisión salarial (ésta no llegó a aplicarse por el bloqueo del PP y CIU en los PGE)

Gobierno Popular: Presidente José Mª Aznar

1996: tras ganar el PP en mayo, el Ministro de Administraciones Públicas, Mariano Rajoy decidió el 19 de septiembre congelar de nuevo los salarios para el siguiente año, argumentando la necesidad de hacer unos presupuestos austeros para cumplir los criterios de convergencia con la UE.

El 11 de diciembre del 96 los sindicatos convocamos **huelga de la función pública**

1997: 2ª congelación de salarios con el gobierno de J. Mª Aznar

Se suceden una serie de desencuentros que desembocaron en una huelga general de Función Pública el año 2000.

2000: Huelga general Empleados Públicos

2002: 7 de Diciembre. El ministro de Administraciones Públicas, Javier Arenas se comprometió a subir el salario de los empleados públicos en 2,7% para el 2003 y un 3,2% para el 2004



Secretaría de comunicación, Imagen y Publicaciones

Gobierno Socialista: Presidente José Luis Rodríguez Zapatero

2005: Gobierno y sindicatos pactan subida salarial de EEPP del 3,5%

2007: Gobierno y sindicatos llegan a un acuerdo de subir salarios EEPP de un 3% y pagas extras completas, siendo Ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla.

2009: el 25 de septiembre se alcanza el Acuerdo MAP-sindicatos (2010-2012) con la Vicepresidenta M^a Teresa Fernández de la Vega. Se contempla una subida del 0,3% con cláusula de revisión salarial.

2010: Recorte de un 5% de media en los salarios de empleados Públicos desde junio y congelación salarial para el 2011.